



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Junio ocho (8) de dos mil veintitrés (2023). Radicación. 02021/161

OBEDÈZCASE y CÙMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, en su providencia del 22 de junio de 2022 que CONFIRMÒ la dictada por este Juzgado el día 8 de octubre de 2021 en esta ACCION POPULAR promovida por GERARDO HERRERA en contra del establecimiento de comercio VITAL DROGAS LA HERMOSA .

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9767a02e67f79e56ca1b5ab0013bcd8407d8e54181c06e2736da2e7b0b3b4090

Documento generado en 08/06/2023 11:45:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>